

bicio y Beneficio publico, y deseron que los señores
D. Pedro Pasqual Cueto, D. Juan Jose Guillen
de Terera, D. Juan Tacimo Ruiz Amenez y D.
Anxo Chico y D. Juan Pedro Molina se hallan
ausentes, y accidentado D. Anxo Ruiz por
todos revidores

en Espan

En este Ayuntamiento se ha hecho presente por
su Procurador Exal. que por Provis^a del Señor Conde
en esta de primero del corriente mes se le ha via co-
municado traslado de la Solicitud que suena a me-
de Juan Gomez y Compañia Comerciantes de
Españerria del Perindano de la Villa de Marañon
sobre que se alze y levante el Secuestro que dicen he-
cho de Espanas cogido en los Montes de Apribatiba
Pertenenencia, Dominio y Posesion de esta Ciudad
y que se les entregase a las Personas que lo ha-
bian acopiado libremente y sin Costa alguna
p. q. asi tubiera efecto la obligac^{on} de los Fac-
tos, y que su Compañia no quedara defraudada
de los Ingresos entregados con dho respeto de ac-
piar Espanas. Y que p.^a respuesta a esta Pre-
tension ha via pedido a me^{de} de esta Ciudad
diferentes Documentos y que se acumularen
unos Autos que tubieron principio en el
año de setenta y siete y concluyen en el de
setenta y seis sobre el mismo Assunto de de-
nuncia de Espanas contra estos mismos
Comerciantes por la Excmo. Real

